



Asamblea General

PROVISIONAL

A/43/PV.72

10 de diciembre de 1988

ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 72a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el miércoles 7 de diciembre de 1988, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. CAPUTO (Argentina)

- Discurso de Su Excelencia el Sr. Mijail Gorbachev, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas
- Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas [41]
- Cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos [38] (continuación)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 11.05 horas.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL SR. MIJAIL GORBACHEV, SECRETARIO GENERAL DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE LA UNION SOVIETICA, PRESIDENTE DEL PRESIDUM DEL SOVIET SUPREMO DE LA UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

El PRESIDENTE: Esta mañana la Asamblea General va a escuchar un discurso del Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

El Sr. Mijail Gorbachev, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. Mijail Gorbachev, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, y lo invito a hacer uso de la palabra ante la Asamblea General.

El Presidente GORBACHEV (interpretación del ruso): Hemos acudido a expresar nuestro respeto a las Naciones Unidas que, cada vez más, van manifestando su capacidad de devenir singular centro internacional al servicio de la paz y la seguridad.

Hemos acudido a expresar nuestro respeto por la dignidad de esta Organización, capaz de acumular la sabiduría y voluntad colectivas de la humanidad.

Los acontecimientos recientes van confirmando cada vez más que el mundo precisa una Organización como la nuestra y, a su vez, ella requiere la participación activa de todos sus Miembros en apoyo de sus iniciativas y gestiones para que su actividad se enriquezca con las posibilidades y aportaciones originales de todos los que la integran.

Hace poco más de un año atrás en mi artículo "Realidad y garantías de un mundo seguro" (A/42/574) expresé algunos comentarios sobre los problemas que han entrado ahora en el ámbito de las Naciones Unidas.

El tiempo transcurrido nos ha dado nueva materia de reflexión. La evolución de los acontecimientos internacionales ha llegado efectivamente a un momento decisivo.

Es conocido el papel de la Unión Soviética en los asuntos internacionales, y teniendo en cuenta la revolucionaria reestructuración que se está produciendo en nuestro país, que encierra colosales posibilidades para la paz y la cooperación internacionales, estamos ahora especialmente interesados en que se nos comprenda correctamente.

Por ello, estamos aquí para que en el recinto de esta suprema Organización internacional podamos expresar nuestro parecer, que sea ella la primera que se entere de nuestras nuevas e importantes decisiones.

¿Cómo será la humanidad al ingresar en el siglo XXI? Ya no fascina la idea de este futuro cercano. Dejamos en él nuestra mirada, esperando lo mejor y, al propio tiempo, con alarma.

El mundo que habitamos hoy se distingue radicalmente del que fuera a principios o inclusive a mediados del siglo actual, y sigue transformándose en todas sus partes integrantes.

La aparición de las armas nucleares no ha hecho más que poner en trágico relieve el carácter fundamental de estos cambios. Como símbolo material y expresión de la fuerza militar absoluta, ellas han puesto de manifiesto al mismo tiempo las limitaciones absolutas de esa fuerza. Se plantea en toda su magnitud el problema de la supervivencia y autopreservación de la humanidad.

Se producen profundas transformaciones sociales. Han aparecido en primer plano, ya sea en el este o el sur, en el oeste o el norte, centenares de millones de seres humanos, nuevas naciones y Estados, nuevos movimientos sociales y nuevas ideologías.

La aspiración a la independencia, la democracia y la justicia social se expresa en toda su variedad y contradicción en los vastos movimientos populares, con frecuencia procelosos. La idea de la democratización del orden internacional todo se ha transformado en una poderosa fuerza sociopolítica.

Al propio tiempo, la revolución científica y técnica ha transformado en planetarios muchos problemas económicos, alimentarios, energéticos, ecológicos, informativos y demográficos que hasta hace poco veíamos a nivel nacional o regional.

Merced a los nuevos medios de comunicación, de información para las masas y de transporte, el mundo pareciera más visible y tangible para todos. Las comunicaciones internacionales se han tornado más sencillas que nunca. Hoy día difícilmente pueden mantenerse las sociedades cerradas. Ello exige revisar radicalmente la concepción de todos los problemas de la cooperación internacional como elemento fundamental de la seguridad general. La economía mundial se va transformando en un organismo unificado, al margen del cual ningún Estado podría desarrollarse normalmente, cualquiera fuere su sistema social y su nivel de desarrollo económico. Ello hace evidente la necesidad de la elaboración de un mecanismo fundamentalmente nuevo para el funcionamiento de la economía mundial y una nueva estructura de la división internacional del trabajo.

Al mismo tiempo, el crecimiento de la economía mundial pone al descubierto las contradicciones y limitaciones de la industrialización tradicional. Su difusión e intensificación nos empujan a una catástrofe ecológica.

Pero ahora hay muchos países donde la industria no está lo suficientemente desarrollada y aún no han superado la etapa preindustrial. ¿Se producirá su desarrollo económico según los viejos modelos tecnológicos o podrán incorporarse a la búsqueda de una producción ecológicamente limpia? He ahí uno de los grandes problemas. Otro problema es que el abismo entre los países desarrollados y la mayoría de los países en desarrollo no se reduce y se va convirtiendo en una amenaza cada vez más grave a escala internacional. Ello hace necesario buscar un nuevo tipo de desarrollo industrial que responda a los intereses de todos los pueblos y Estados.

En una palabra, la nueva realidad va modificando toda la situación internacional. Las diferencias y contradicciones heredadas del pasado se difuminan o debilitan, pero aparecen otras. Algunas de las divergencias o controversias de otrora pierden significación, pero vienen en su reemplazo otras nuevas.

La vida nos obliga a abandonar los estereotipos acostumbrados y las concepciones obsoletas; nos fuerza a no hacernos más ilusiones. Cambia también la idea del carácter y los criterios del progreso. Sería ingenuo pensar que los problemas que atribulan a la sociedad contemporánea puedan resolverse con los métodos que se aplicaban o parecían convenientes en el pasado.

En efecto, la humanidad ha acumulado una riquísima experiencia en el proceso del desarrollo político, económico y social en las condiciones más diferentes. Pero esa experiencia se ha dado sobre la base de una práctica y una configuración del planeta que ya se han superado o van superándose. He ahí una de las características de esta nueva etapa decisiva de la historia que vivimos.

Los grandes filósofos han procurado extraer las leyes del desarrollo social y hallar respuesta a la pregunta fundamental de cómo hacer feliz, justa y segura la vida del hombre. Dos grandes revoluciones, la Revolución Francesa de 1789 y la Revolución Rusa de 1917, ejercieron una poderosa influencia en el carácter mismo del proceso histórico, modificando radicalmente el curso de la vida internacional. Ambas y cada una a su modo dieron un gigantesco impulso al progreso humano. Precisamente ellas conformaron en tal medida la mentalidad que prevalecía hasta ahora en la conciencia social. Esta es una riqueza espiritual enorme.

Pero hoy día se erige ante nosotros un nuevo mundo, para el cual hay que buscar nuevas vías que lleven a su futuro. Al hacerlo, desde luego, debemos basarnos en la experiencia acumulada, pero viendo las diferencias profundas entre lo que existía ayer y lo que se está dando en la actualidad. Sin embargo, la novedad de las tareas y las dificultades que plantean no se limitan a ello. Hoy hemos entrado en una época en que el progreso debe basarse en el interés universal. La conciencia de ello exige también que la política internacional obedezca a la prioridad de los valores universales.

La historia de los siglos y milenios anteriores ha sido prácticamente de guerras cotidianas, a veces de combates desesperados que llegaban al mutuo exterminio y que se produjeron debido al choque de intereses sociales y políticos, la hostilidad entre los países o la incompatibilidad ideológica o religiosa. Efectivamente, así ocurrió, y hasta la fecha es un pasado no superado que muchos siguen aceptando como ley inmutable.

No obstante, paralelamente al proceso de guerras, hostilidades y divisiones entre los pueblos y los países, se ha venido dando y cobrando impulso otro proceso igualmente objetivo: el proceso del establecimiento de un mundo interrelacionado e integral. El progreso internacional sólo es posible ahora si buscamos un consenso universal y avanzamos hacia un nuevo orden internacional.

Hemos llegado a un punto en que la anarquía descontrolada nos lleva a un callejón sin salida. Le toca a la comunidad internacional aprender a formular y regir los procesos de tal forma que se proteja a nuestra civilización, se la haga más segura para todos y más favorable para una vida normal.

Se trata de una cooperación que mejor podría llamarse cocreación y codesarrollo. La fórmula del desarrollo a expensas de los demás se agota. A la luz de la realidad de hoy es imposible lograr un genuino progreso en detrimento de los derechos y libertades de las personas y de las naciones o a expensas de la naturaleza.

Los esfuerzos en pro de la solución de los problemas internacionales exigen un volumen y una calidad nuevos de la interacción entre los Estados y las tendencias sociales y políticas, independientemente de las diferencias ideológicas o de otra índole.

Desde luego, se dan y han de darse modificaciones radicales y revolucionarias dentro de los diferentes países y estructuras sociales. Así ha sido y así será.

Pero también aquí en nuestra época introducen elementos que nos obligan a verla de nuevo modo. Los procesos de transformación interna no podrán lograr sus objetivos nacionales si se limitan a ir paralelamente a otros, sin aprovechar las realizaciones del mundo circundante y las posibilidades de una cooperación equitativa.

En estas circunstancias, tanto más destructivo para el establecimiento de un orden internacional pacífico resultaría la injerencia en estos procesos internos a fin de hacerlos cambiar de curso.

Anteriormente, las diferencias eran con frecuencia factor de separación entre los seres humanos. Hoy nos ofrecen la posibilidad de enriquecernos y acercarnos mutuamente.

Las diferencias de sistemas sociales, de forma de vida y de preferencia por tales o cuales valores obedecen a intereses diferentes. Ello es insoslayable.

Pero también es insoslayable la necesidad de hallar un equilibrio de intereses dentro de un marco internacional, que se ha transformado en una condición para la supervivencia y el progreso.

Habida cuenta de todo esto, llegamos a la conclusión de que, si queremos tener en cuenta las lecciones del pasado y las realidades del presente, si queremos contar con la lógica objetiva del desarrollo histórico internacional, debemos buscar juntos la forma de mejorar la situación internacional y construir un mundo nuevo. Si es así, tenemos que ponernos de acuerdo sobre los requisitos previos y los principios fundamentales y auténticamente universales de tal gestión.

Es obvio, por ejemplo, que el uso o la amenaza del uso de la fuerza ya no pueden ni debe ser instrumentos de la política exterior. Ante todo, ello se refiere a las armas nucleares pero no se limita a ellas. Todos nosotros, y en primer término los más fuertes, debemos moderarnos y abstenernos completamente de utilizar la fuerza hacia afuera.

Este es el primer y más importante componente de un mundo sin violencia como ideal al que, junto con la India, hemos proclamado en la Declaración de Delhi y que les invitamos a suscribir.

Después de todo, hoy día está claro que la intensificación del poderío militar no hace omnipotente a ninguna Potencia. Más aún, la insistencia unilateral en la fuerza militar, en última instancia, debilita los demás componentes de la seguridad nacional.

Para nosotros también está claro que es obligatorio el principio de libertad de elección. Si no lo reconocemos, ello tendrá consecuencias muy graves para la paz general.

Negar a los pueblos ese derecho, cualquiera que sea el pretexto que se invoque o las palabras que se utilicen, significa atentar asimismo contra el equilibrio inestable que se ha logrado. La libertad de elección es un principio general que no debe tener excepciones.

No es simplemente por buenos propósitos que hemos llegado a la conclusión de que este es un principio absoluto. Llegamos a ella en base a un análisis imparcial de las tendencias objetivas de nuestro tiempo. Cada vez es más característica la creciente multiplicidad del desarrollo social en los diversos países. Esto se

aplica tanto al sistema capitalista como al socialista. Así lo demuestra la variedad de estructuras sociopolíticas nacidas en los últimos decenios de los movimientos de liberación nacional.

Este hecho objetivo presupone respetar la opinión y las posiciones de los demás, la paciencia y la disposición de aceptar lo ajeno no necesariamente como malo u hostil, y la capacidad de aprender a vivir juntos, manteniendo nuestras diferencias y sin ponernos siempre de acuerdo los unos con los otros. A medida que el mundo va afirmando su diversidad, van haciéndose insostenibles los intentos de subestimar a los demás e imponerles la democracia de uno, sin mencionar el hecho de que los valores democráticos destinados a la exportación con frecuencia pierden rápidamente su valor.

Por lo tanto, se trata de la unidad en la diversidad. Si lo constatamos en el plano político, si afirmamos que somos partidarios de la libertad de elección, tendrá que desaparecer entonces la idea de que algunos se encuentran en la Tierra por voluntad divina y otros por pura casualidad. Es hora ya de liberarse de esta idea y orientar nuestra política de acuerdo con esto, lo que abriría perspectivas para el fortalecimiento de la unidad del mundo.

La nueva etapa también exige relaciones libres de ideologías entre los Estados. No es que renunciemos a nuestras convicciones, a nuestra filosofía o a nuestras tradiciones, ni instamos a nadie a que renuncie a las suyas. Sin embargo, no tenemos la intención de encerrarnos en nuestros propios valores, que podría conducirnos a un empobrecimiento intelectual y significaría una renuncia a una fuente poderosa de desarrollo, como es el intercambio de las ideas originales que cada nación ha creado de manera independiente.

Dejemos que durante este intercambio cada uno muestre las ventajas de su sistema social, de su estilo de vida o sus valores, y no con palabras o propaganda, sino con realidades. Esta sería una competencia limpia de ideologías. Pero esto no debe ampliarse a las relaciones entre los Estados; de otra manera, no podremos resolver ninguno de los problemas mundiales, como el establecer amplias relaciones de cooperación, mutuamente beneficiosas y equitativas entre las naciones; utilizar de manera eficaz los logros de la revolución científica y tecnológica; reestructurar la economía mundial y proteger el medio ambiente; y superar el atraso, eliminar el hambre, las enfermedades, el analfabetismo y otros flagelos mundiales.

Incluso, no podremos eliminar la amenaza nuclear ni el militarismo.

Estas son nuestras reflexiones sobre el modelo de desarrollo mundial en el umbral del siglo XXI.

Evidentemente, no pretendemos poseer la verdad absoluta, pero, sobre la base de un análisis detallado del pasado y de las realidades que acaban de aparecer, hemos llegado a la conclusión de que juntos y sobre esa base hemos de buscar una forma que lleve a la supremacía de los valores humanos universales sobre una multitud de fuerzas centrífugas para preservar la vitalidad de esta civilización, que posiblemente es la única que existe en todo el universo.

¿Podría parecer esta opinión demasiado romántica? ¿Estamos sobrevalorando el potencial y la madurez de la conciencia social del mundo? Hemos escuchado estas dudas e interrogantes en nuestro país y en algunos asociados occidentales.

Estoy convencido de que no estamos flotando sobre la realidad. Ya han surgido fuerzas en el mundo que, de una u otra forma, impulsan la llegada de un período de paz. Los pueblos y amplios sectores de la población desean ardientemente que mejore la situación. Quieren aprender a cooperar. A veces es sorprendente observar lo poderosa que es esta tendencia. También es importante que esto está empezando a trasladarse al plano de la política.

Los cambios en los enfoques filosóficos y en las relaciones políticas son una condición previa sólida para, en consonancia con los procesos objetivos a escala mundial, dar un impulso poderoso a los esfuerzos orientados a establecer nuevas relaciones entre los Estados. Incluso aquellos políticos cuyas actividades solían orientarse hacia la guerra fría y a veces estaban vinculados a sus etapas más críticas ahora están sacando las conclusiones pertinentes. Todas las personas encuentran especialmente difícil abandonar estereotipos y prácticas del pasado y, si incluso ellos cambian de curso, está claro que aumentará la cantidad de oportunidades cuando lleguen las nuevas generaciones.

En pocas palabras, la comprensión de la necesidad de un período de paz está ganando terreno y empieza a prevalecer. Esto ha hecho posible que se den los primeros pasos reales para crear un medio ambiente internacional más sano y también en materia de desarme.

¿Cuáles son sus repercusiones prácticas? Sería natural y lógico que no abandonáramos todo lo positivo que ya se ha logrado y que construyéramos sobre los beneficios de los últimos años y sobre todo lo que hemos alcanzado trabajando juntos. Me refiero al proceso de negociaciones en materia de armas nucleares, armas convencionales y armas químicas y la búsqueda de enfoques políticos para poner fin a los conflictos regionales. Naturalmente, me refiero, ante todo, al diálogo político; a un diálogo más intenso y abierto, orientado al núcleo mismo de los problemas y no al enfrentamiento, a un intercambio de ideas constructivas en lugar de recriminaciones. Sin un diálogo político, el proceso de negociación no puede avanzar.

Vemos con optimismo las perspectivas del futuro próximo y más lejano. Sólo basta observar los cambios en nuestras relaciones con los Estados Unidos. Poco a poco, ha surgido una comprensión mutua y han aparecido elementos de confianza sin los cuales es muy difícil avanzar políticamente.

En Europa, esos elementos son incluso mayores. El proceso de Helsinki es muy importante. Pienso que sigue siendo plenamente válido. Se deben proteger y alentar sus dimensiones filosóficas, políticas y prácticas mientras se tienen en cuenta las nuevas circunstancias.

La realidad actual hace imperativo que el diálogo que garantice una evolución normal y constructiva de los asuntos internacionales abarque, sobre una base continuada y activa, a todos los países y regiones del mundo, incluidas Potencias tan importantes como la India, China, el Japón y el Brasil y otros países, grandes, medianos y pequeños.

Estoy a favor de un diálogo político más dinámico y sustantivo y del fortalecimiento de los requisitos políticos necesarios para mejorar el clima internacional. Ello haría más fácil el encontrar soluciones prácticas para muchos problemas. Por difícil que sea, este es el camino que hemos de recorrer.

Todos tienen que unirse a un movimiento en pro de una mayor unidad del mundo. Hoy en día esto es particularmente importante, ya que se está acercando el momento habremos de enfrentarnos a la cuestión de garantizar la solidaridad y la estabilidad del mundo y el carácter dinámico de las relaciones internacionales.

Sin embargo, en mis conversaciones con gobiernos extranjeros y con líderes políticos - y son más de 200 las que he realizado - en algunas ocasiones he observado su falta de satisfacción por el hecho de que en esta etapa crucial, por uno u otro motivo, a veces se encuentran un poco marginados de los grandes temas de la política mundial. Es natural y apropiado que nadie quiera resignarse a esa situación.

Aunque diferentes, todos somos parte de la misma civilización, y si somos conscientes de la interdependencia del mundo actual, esto tiene que hallarse cada vez más presente en la política y en los esfuerzos prácticos para armonizar las relaciones internacionales. Tal vez no sea muy apropiado en este contexto utilizar el término "perestroika", pero quiero hacer un llamamiento en pro de la construcción de unas nuevas relaciones internacionales.

Estoy convencido de que el tiempo y la realidad del mundo en que vivimos exigen la internacionalización del diálogo y del proceso de negociación.

Esta es la conclusión más importante y más general a que hemos llegado al estudiar las tendencias mundiales de los últimos tiempos que han ido adquiriendo nuevo impulso en los últimos años, así como nuestra participación en la política mundial.

En esta situación histórica específica, nos enfrentamos a la cuestión del nuevo papel de las Naciones Unidas. Nos parece que los Estados tienen en cierto grado que revisar su actitud para con las Naciones Unidas, instrumento único sin

el cual es inconcebible la política internacional, hoy por hoy. La reciente reactivación de su función de fomento de la paz ha demostrado una vez más la capacidad de las Naciones Unidas de ayudar a sus Estados Miembros a hacer frente a los tremendos desafíos de nuestro tiempo y trabajar en pro de la humanización de sus relaciones.

Lamentablemente, poco después de su creación, la Organización tuvo que soportar los envites de la guerra fría. Durante muchos años, fue escenario de batallas propagandísticas y de constantes enfrentamientos políticos. Dejemos que los historiadores escriban quién es más o menos culpable de ello; pero los líderes políticos de hoy tienen que extraer las lecciones de ese capítulo de la historia de las Naciones Unidas, que está en contradicción con el propio significado y los objetivos de la Organización. Una de las lecciones más amargas e importantes de la historia es la larga lista de oportunidades que se han malgastado. Como resultado, en cierto momento la autoridad de las Naciones Unidas disminuyó y muchos de sus intentos por actuar fracasaron.

Es muy importante que se haya producido una vigorización del papel de las Naciones Unidas en relación al mejoramiento del clima internacional. En cierto sentido, las Naciones Unidas refunden en sí mismas los intereses de los diversos Estados. Es la única Organización capaz de fundir en una sola corriente los esfuerzos bilaterales, regionales y mundiales.

Se abren nuevas perspectivas a las Naciones Unidas en todas las esferas dentro del ámbito de su responsabilidad político-militar, económica, científica, tecnológica, ambiental y humanitaria. Tomemos, por ejemplo, el problema del desarrollo, que es un problema humano auténticamente universal. Las condiciones en que viven decenas de millones de personas en una serie de regiones del tercer mundo se están convirtiendo en una auténtica amenaza para toda la humanidad.

No hay entidades cerradas ni incluso comunidades regionales de Estados, sea cual fuere su importancia, que sean capaces de solucionar o de deshacer los nudos que estrangulan los principales derroteros de las relaciones económicas mundiales: los ejes Norte-Sur, Este-Oeste, Sur-Sur, Sur-Este y Este-Este. Es necesario mancomunar esfuerzos y tomar en cuenta los intereses de todos los grupos de Estados; algo que sólo esta Organización - las Naciones Unidas - puede realizar.

La deuda externa es uno de los problemas más graves. No olvidemos que en la época del colonialismo los países en desarrollo, a costa de innumerables pérdidas y

sacrificios financiaron la prosperidad de gran parte de la comunidad mundial. Ha llegado el momento de compensar las pérdidas que acompañaron a esta contribución histórica y trágica al progreso material del mundo.

Estamos convencidos de que también en este aspecto es necesario internacionalizar nuestro enfoque. Examinando las cosas desde un punto de vista realista, debemos admitir que la deuda acumulada no puede pagarse o recuperarse en los términos originales. La Unión Soviética está dispuesta a instituir una moratoria prolongada de hasta 100 años para el servicio de la deuda por los países menos adelantados y, en algunos pocos casos, a cancelarla completamente.

En cuanto a los demás países en desarrollo, les invitamos a que consideren lo siguiente: limitar los pagos del servicio oficial de la deuda dependiendo del rendimiento económico de cada uno de ellos o garantizar un largo período de mora en el pago de una parte importante de su deuda; apoyar la exhortación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo de que se reduzca la deuda que se debe a los bancos comerciales; garantizar el apoyo gubernamental para los arreglos de mercado para ayudar al arreglo de la deuda del tercer mundo, incluyendo la creación de un organismo internacional especializado que pueda adquirir la deuda con descuento.

La Unión Soviética está a favor de un debate sustantivo en los foros multilaterales sobre la forma de salir de la crisis de la deuda, incluyendo consultas bajo los auspicios de las Naciones Unidas entre los Jefes de Gobierno de los países acreedores y deudores.

La seguridad económica internacional es inconcebible a menos que se relacione no sólo con el desarme, sino también con la eliminación de las amenazas al medio ambiente mundial. En una serie de regiones la situación del medio ambiente es simplemente aterradora. En 1992 está prevista la celebración de una conferencia sobre el medio ambiente, dentro del marco de las Naciones Unidas. Aplaudimos esta decisión y estamos dispuestos a que ese foro produzca resultados a la altura de la magnitud del problema.

Pero el tiempo apremia. Lo que se ha hecho en muchos países no es poco. Pero también en este sentido quisiera insistir una vez más y hacer hincapié respecto a las perspectivas que se ofrecen en el proceso de desarme - sobre todo, evidentemente, el desarme nuclear - para este revivir ambiental.

Pensemos también en la posibilidad de crear, en el marco de las Naciones Unidas, un centro para la asistencia ambiental de emergencia. Su función consistiría en el envío de grupos de expertos internacionales a zonas muy deterioradas desde el punto de vista ambiental.

La Unión Soviética está dispuesta a cooperar en el establecimiento de un laboratorio espacial internacional o una estación orbital manejada por el hombre y destinada exclusivamente a vigilar el estado del medio ambiente.

En cuanto a la conquista del espacio, en general, van bosquejándose cada vez más marcadamente los rasgos de la futura industria espacial. La posición de la Unión Soviética es conocida: las actividades en el espacio ultraterrestre deben excluir todo tipo de armas. Para ello también es necesaria una base jurídica; base jurídica que ya existe: el Tratado de 1967 y otros acuerdos.

Sin embargo, ya ha madurado la necesidad de elaborar un régimen global de la conquista pacífica del espacio, de cuya verificación podría encargarse una organización espacial mundial. Nosotros hemos propuesto reiteradamente su creación. En el sistema de tal organización, estaríamos dispuestos a incluir también nuestra estación de radar de Krasnoyarsk, cuyo traspaso a la Academia de Ciencias de la URSS ya hemos decidido. Los científicos soviéticos están dispuestos a recibir a sus colegas extranjeros para debatir con ellos la forma de transformarla en un centro internacional de cooperación pacífica, desmontando y trasladando diversos elementos y unidades e incorporándole el equipo necesario. Todo este sistema podría funcionar bajo la égida de las Naciones Unidas.

El mundo entero saluda los esfuerzos de la Organización, de su Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar, y de sus representantes por desatar los nudos de los problemas regionales. Permítanme explayarme al respecto. Parafraseando los versos del poeta inglés que Hemingway tomó para epígrafe de su conocida novela, yo diré lo siguiente: la campana de cada conflicto regional dobla por todos nosotros.

Y ello es particularmente así porque estos conflictos se producen en el tercer mundo, que ya de por sí tiene abundantes tragedias y problemas de tal magnitud que no pueden menos que inquietarnos a todos nosotros.

El año 1988 también ha traído, merced a nuestros esfuerzos comunes, un atisbo de esperanza. Esto se ha sentido en casi todas las crisis regionales y en algunos lugares se han producido giros positivos. Los celebramos y en la medida de lo posible los apoyamos.

Quisiera detenerme particularmente en el problema del Afganistán. Los Acuerdos de Ginebra, cuya significación fundamental y práctica ha sido valorada altamente en todo el mundo, han dado la posibilidad de resolver el problema incluso este año. No fue así. Y este funesto hecho vuelve a recordarnos el significado político, jurídico y moral de la vieja máxima romana pacta sunt servanda.

No quiero usar esta tribuna para hacer reproches a nadie. Pero nos parece que, dentro de la competencia de las Naciones Unidas, se podría complementar la resolución aprobada por la Asamblea General en noviembre pasado con algunas medidas concretas.

Como dice la resolución, para lograr un arreglo impostergable y global, por los propios afganos, de la cuestión de un gobierno de base amplia, se debería hacer lo siguiente: a partir del 1° de enero de 1989 cesar totalmente el fuego, en todas partes, así como todas las operaciones ofensivas o bombardeos, de forma que los diferentes grupos afganos mantengan el territorio que controlan durante esta tregua; en este sentido, cesar el suministro de armas a los beligerantes; mientras se establezca el gobierno de base amplia previsto por la resolución de la Asamblea General, enviar a Kabul y a otros centros estratégicos del país un contingente de fuerzas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. También solicitamos al Secretario General que facilite la concreción de la idea de celebrar una conferencia internacional sobre la neutralidad y la desmilitarización del Afganistán.

Hemos de seguir asistiendo de la forma más activa a curar las heridas de la guerra y estamos dispuestos a cooperar en este sentido con las Naciones Unidas y en forma bilateral.

Apoyamos la propuesta de que, bajo la égida de las Naciones Unidas, se cree un cuerpo de paz voluntario internacional para ayudar al renacimiento del Afganistán.

En cuanto a la solución del problema de los conflictos regionales, no puedo dejar de condenar el serio incidente producido recientemente que ha afectado los

trabajos de este período de sesiones. Las autoridades de los Estados Unidos no permitieron que el representante de una organización que tiene calidad de Observador en las Naciones Unidas viniera a Nueva York para dirigirse a la Asamblea General. Me refiero a Yasser Arafat.

Y ello, además, en momentos en que la Organización de Liberación de Palestina (OLP) ha dado un importante paso constructivo que facilita la búsqueda de la solución del problema del Oriente Medio con la participación del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Se ha producido en momentos en que se manifiesta una tendencia positiva hacia la solución política de otros conflictos regionales y en varios casos con la cooperación de la Unión Soviética y los Estados Unidos. Expresamos nuestro profundo pesar por lo ocurrido y nuestra solidaridad con la OLP.

La idea de la seguridad internacional general se basa en los principios de la Carta de las Naciones Unidas y parte de las obligaciones que impone a todos los Estados el derecho internacional.

Como partidarios de la desmilitarización de las relaciones internacionales, quisiéramos que imperasen métodos políticos y jurídicos en la solución de los problemas que se plantean. Nuestro ideal es una comunidad internacional de Estados que respeten el imperio de la ley y subordinen a ésta sus actividades en materia de política exterior. Este objetivo se facilitaría mediante un acuerdo, dentro de las Naciones Unidas, sobre los principios y normas del derecho internacional y su interpretación uniforme, sobre su codificación, habida cuenta de las nuevas circunstancias, y sobre la elaboración de normas jurídicas para las nuevas esferas de cooperación.

En la era nuclear la eficacia del derecho internacional no debe basarse en la coerción sino en normas que reflejen el equilibrio de intereses de los Estados.

Junto con la mayor conciencia de nuestro destino objetivo y común, ello crearía un interés sincero de cada Estado por someterse al derecho internacional.

La democratización de las relaciones internacionales no es sólo la máxima internacionalización de la solución de los problemas por todos los miembros de la comunidad internacional. Es también la humanización de dichas relaciones.

Las relaciones internacionales sólo reflejarán genuinamente los intereses de los pueblos y servirán con eficacia a la causa de su seguridad común cuando se centre toda la atención en el ser humano y sus preocupaciones, sus derechos y sus libertades.

En este contexto, deseo sumar la voz de mi país a la alta evaluación del significado de la Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada el 10 de diciembre de 1948, hace cuatro decenios. Hoy ese documento sigue vigente. Además, refleja la índole universal de los propósitos y tareas de las Naciones Unidas.

La mejor forma en que los Estados pueden conmemorar el aniversario de la Declaración es mejorando sus condiciones internas para el respeto y la defensa de sus ciudadanos.

Antes de comunicarles, precisamente, lo que hemos hecho recientemente en este sentido, quisiera decir lo que sigue.

Nuestro país atraviesa un período de auge genuinamente revolucionario. El proceso de reestructuración se acelera. Hemos comenzado con la conceptualización teórica de la reestructuración o perestroika. Había que evaluar el carácter y la magnitud de los problemas, asimilar las lecciones del pasado y expresarlo bajo las formas de conclusiones y programas políticos. Lo hemos hecho.

La labor teórica, la reinterpretación de la situación actual, los detalles, el enriquecimiento, la corrección de las posiciones políticas no han concluido. Prosiguen. Pero lo fundamental era comenzar con una concepción general, precisamente, que, como lo demuestra la experiencia de estos últimos años, se ha revelado en general justa y sin alternativa.

Para incorporar a nuestra sociedad a los esfuerzos de realización de los planes de reestructuración, había que democratizarla efectivamente. Bajo la consigna de la democratización, la perestroika ha abarcado ahora la vida política, económica, espiritual e ideológica.

Hemos iniciado una reforma económica radical. Hemos acumulado experiencia. Y a partir del año próximo hemos de incorporar nuevas formas y métodos de trabajo en la producción. Esto, al propio tiempo, significa una profunda reorganización de las relaciones de producción y la realización de las enormes posibilidades que encierra la propiedad socialista.

Al emprender estas audaces transformaciones revolucionarias, sabemos que habrá errores, que surgirán diferencias, que lo nuevo producirá nuevos problemas y hemos previsto incluso que en algunos eslabones se produzcan estancamientos.

Sin embargo, la garantía de que el proceso general de reestructuración avance incommoviblemente y cobre renovado vigor es la profunda reforma democrática de todo el sistema de gobierno y gestión.

Con las decisiones recientes del Soviet Supremo de la URSS, sobre enmiendas a la Constitución, y la adopción de la ley de elecciones, hemos completado la primera etapa del proceso de reforma política.

Sin pausa, hemos empezado la segunda etapa de este proceso, en la cual la tarea principal será el mejoramiento de las relaciones entre el centro y las repúblicas, la armonización de las relaciones internacionales sobre la base de los principios del internacionalismo leninista que nos ha legado la Gran Revolución y al propio tiempo la reorganización del poder de los soviets en las localidades.

Tenemos un enorme trabajo y al mismo tiempo tendremos que resolver enormes problemas.

Estamos totalmente decididos. Tenemos la teoría, la política y la fuerza de vanguardia de la perestroika: un partido que también se está reestructurando de conformidad con las nuevas misiones y los cambios fundamentales que se producen en la sociedad en general. Y lo fundamental es que todos los pueblos y todas las generaciones de ciudadanos de nuestro gran país apoyan la perestroika.

Nos hemos aplicado totalmente a la construcción de un Estado socialista en que impere la ley. Se ha concluido o está cerca de concluirse la labor sobre una serie de nuevas leyes. Muchas entrarán en vigor ya en 1989 y contamos con que respondan a las normas más altas desde el punto de vista de la garantía de los derechos individuales.

La democracia soviética va a adquirir una base normativa sólida. Se trata de instrumentos tales como la ley de libertad de conciencia, la publicidad o glasnost, las organizaciones sociales y muchas otras.

En las instituciones penales no hay personas condenadas por sus creencias políticas o religiosas. En los nuevos proyectos de ley se van a incluir garantías adicionales que excluyen toda forma de persecución por esa causa.

Naturalmente, esto no se aplica a aquellos que cometieron delitos criminales o contra el Estado, tales como espionaje, sabotaje, terrorismo, etcétera, cualesquiera sean sus creencias políticas o ideológicas. Se ha preparado un proyecto de enmiendas al código penal, que está esperando el momento de ser considerado. Entre los artículos que se están revisando figuran aquellos vinculados con la pena capital.

El problema de la salida de nuestro país y del ingreso a él, con inclusión de la cuestión del egreso por motivos de reunificación de la familia, está siendo considerado con un espíritu humanitario. Como se sabe, una de las razones para negar la salida a una persona es su conocimiento de secretos de Estado. Ahora se han de aplicar plazos de prescripción estrictamente fundamentados para estos secretos. Toda persona que busque empleo en determinados organismos o empresas ha de ser informada de esta norma. En caso de controversia, existe el derecho de apelación en virtud de la ley. Esto elimina del programa el problema de los llamados "disidentes".

Tenemos el propósito de incrementar la participación de la Unión Soviética en las Naciones Unidas y en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) en lo que se refiere a los acuerdos de vigilancia de los derechos humanos. Creemos que la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, en lo que se refiere a la interpretación y la aplicación de los acuerdos relativos a los derechos humanos, debería ser obligatoria para todos los Estados. Consideramos que la cesación de las interferencias sobre todas las emisiones de radio extranjeras dirigidas a la Unión Soviética forma parte del proceso de Helsinki.

En términos generales, este es nuestro credo: los problemas políticos deben resolverse sólo por medios políticos; los problemas humanos, sólo en forma humana.

Permítaseme pasar ahora a la cuestión principal, el desarme, sin la cual ninguno de los problemas del próximo siglo podrá resolverse.

El desarrollo y las comunicaciones internacionales han sido distorsionados por la carrera de armamentos y la militarización del pensamiento. Como se sabe, el 15 de enero de 1986, la Unión Soviética presentó un programa relativo al establecimiento de un mundo libre de armas nucleares. Traducido en verdaderas posiciones negociadoras, ya ha producido resultados materiales.

Mañana se conmemora el primer aniversario de la firma del Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas sobre la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de alcance menor. Por lo tanto, me complace particularmente observar que la aplicación del Tratado - es decir, la eliminación de misiles - se está llevando a cabo normalmente, en una atmósfera de confianza y de labor práctica. De esta manera, se ha producido una amplia brecha en una muralla de sospecha y animosidad aparentemente irrompible. Presenciamos el surgimiento de una nueva realidad histórica: el alejamiento del principio del superarmamento, para pasar al principio de una defensa razonablemente suficiente.

Estamos ante el nacimiento de un nuevo modelo para garantizar la seguridad: no mediante la acumulación de armamentos, como casi siempre ocurrió en el pasado, sino, por lo contrario, mediante su reducción, sobre la base de la transacción.

Los gobernantes soviéticos han decidido demostrar una vez más, no sólo en las palabras sino también en los hechos, que están dispuestos a fortalecer este saludable proceso.

Hoy puedo informar que la Unión Soviética ha tomado la decisión de reducir sus fuerzas armadas.

Dentro de los dos próximos años, su poderío numérico se reducirá en 500.000 hombres. La cantidad de armamentos convencionales también será reducida sustancialmente. Esto ha de hacerse unilateralmente, sin tener en cuenta las conversaciones sobre el mandato de la reunión de Viena.

De acuerdo con nuestros aliados del Tratado de Varsovia, hemos decidido retirar, para 1991, seis divisiones de tanques de la República Democrática Alemana, Checoslovaquia y Hungría y disolverlas. También se han de retirar, de los grupos de fuerzas soviéticas estacionadas en esos países, tropas de asalto y numerosas formaciones y unidades, con inclusión de unidades de pontoneros con sus armas y equipos de combate. Las fuerzas soviéticas emplazadas en estos países se reducirán en 50.000 hombres, mientras que sus armamentos han de ser reducidos en 5.000 tanques.

Todas las demás divisiones soviéticas que en este momento se encuentran en el territorio de nuestros aliados están siendo reorganizadas. Su estructura ha de ser diferente a la actual. Después de una importante reducción en la cantidad de tanques, se convertirán en fuerzas claramente defensivas. Al mismo tiempo, reduciremos el poderío numérico de las fuerzas armadas y la cantidad de armamentos emplazados en la parte europea de la Unión Soviética.

En total, las fuerzas armadas soviéticas en esa parte de nuestro país y en los territorios de nuestros aliados europeos se han de reducir en 10.000 tanques, 8.500 sistemas de artillería y 800 aviones de combate.

A lo largo de estos dos años, tenemos el propósito de reducir de manera significativa nuestras fuerzas armadas en la parte asiática de nuestro país. Por acuerdo con el Gobierno de la República Popular Mongola, una parte importante de las tropas soviéticas que temporariamente se encuentran emplazadas allí ha de regresar.

Al adoptar esta decisión fundamental, los gobernantes soviéticos expresan la voluntad del pueblo, que ha emprendido una profunda renovación de toda su sociedad socialista. Mantendremos la capacidad de defensa de nuestro país a un nivel de suficiencia razonable y digno de confianza, a fin de que nadie pueda sentir la tentación de inmiscuirse en la seguridad de la Unión Soviética y de nuestros aliados.

A través de estas medidas y de todas nuestras actividades en favor de la desmilitarización de las relaciones internacionales, queremos señalar a la atención de la comunidad internacional otro problema acuciante: la transición de la economía de los armamentos a una economía del desarme. ¿La conversión de la producción militar es una idea realista? Ya he tenido oportunidad de referirme a ello. Creemos que verdaderamente es realista.

Por su parte, la Unión Soviética está dispuesta a hacer lo siguiente: en el marco de nuestra reforma económica, estamos preparados para elaborar y dar a conocer nuestro plan interno de conversión. Durante 1989 vamos a elaborar, como un experimento, planes de conversión para dos o tres plantas de defensa. Daremos a conocer nuestra experiencia suministrando empleo a especialistas de la industria militar y utilizando sus equipos, edificios y estructuras en la producción civil.

Es conveniente que todos los Estados, en primer lugar las principales Potencias militares, sometan a las Naciones Unidas sus planes nacionales de conversión. También sería útil crear un grupo de científicos encargado de realizar un análisis detallado del problema de la conversión en su conjunto y de la forma en que se aplica a los países y las regiones en forma individual. Este grupo debería informar al Secretario General de las Naciones Unidas y, posteriormente, la cuestión tendría que ser considerada en un período de sesiones de la Asamblea General.

Finalmente, como estoy en suelo norteamericano, y también por otras razones evidentes, tengo que volver a referirme al tema de nuestras relaciones con este gran país. Tuve oportunidad de apreciar plenamente su hospitalidad durante mi memorable visita a Washington, hace exactamente un año. Las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América tienen una historia de cinco décadas y media. A medida que el mundo ha cambiado, también se han modificado el carácter, el papel y el lugar de esas relaciones en la política mundial. Durante demasiado tiempo se desarrollaron siguiendo las líneas del enfrentamiento y algunas veces de la animosidad, ya fuera abierta o encubierta. Pero en los últimos años, el mundo entero ha podido respirar con alivio gracias al mejoramiento producido en la sustancia y en el clima de las relaciones entre Moscú y Washington.

Nadie tiene el propósito de subestimar la gravedad de nuestras diferencias y la dificultad de los problemas pendientes. No obstante, ya nos hemos graduado en la escuela primaria del aprendizaje de la forma de entendernos y buscar soluciones en beneficio de nuestros intereses propios y comunes.

La Unión Soviética y los Estados Unidos han acumulado los mayores arsenales nucleares y de misiles. Pero estos dos países, habiendo cobrado conciencia de su responsabilidad, fueron los primeros en concertar un tratado sobre la reducción y la eliminación física de una parte de sus armamentos que representaba una amenaza tanto para ellos como para todos los demás. Ambos países poseen los mayores y más perfeccionados secretos militares. Pero son también estos dos países los que sentaron las bases para desarrollar un sistema de verificación mutua, tanto sobre la eliminación de los armamentos como sobre la reducción y la prohibición de su producción. Son estos dos países los que están acumulando experiencia para futuros acuerdos bilaterales y multilaterales.

Valoramos esto. Reconocemos y apreciamos la contribución hecha por el Presidente Ronald Reagan y por integrantes de su Gobierno, en especial el Sr. George Shultz.

Todo esto constituye nuestra inversión conjunta en una empresa de importancia histórica. No debemos perder esta inversión o permitir que permanezca inactiva.

El próximo Gobierno de los Estados Unidos, encabezado por el Presidente electo George Bush, encontrará en nosotros a un asociado dispuesto - sin pausas y sin desviaciones - a continuar el diálogo con un espíritu de realismo, apertura y buena voluntad, con el ansia de alcanzar resultados concretos que abarquen todo el programa sobre los temas principales que se tratan en las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos y las políticas mundiales.

Sobre todo, me refiero al avance continuado hacia un tratado sobre la reducción del 50% de las armas ofensivas estratégicas a la vez que se preserve el Tratado sobre la limitación de los sistemas de proyectiles antibalísticos - Tratado ABM -; a la elaboración de una convención sobre la eliminación de las armas químicas - nos parece que aquí ya se dispone de los requisitos previos para que 1989 sea un año decisivo a este respecto -; y a las negociaciones sobre la reducción de las armas convencionales y de las fuerzas armadas en Europa.

También pensamos en los problemas económicos, del medio ambiente y humanos en su sentido más amplio.

Sería erróneo situar los cambios positivos en la situación internacional exclusivamente en el haber de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y de los Estados Unidos.

La Unión Soviética aprecia enormemente la contribución propia e importante de los países socialistas en el proceso de la creación de un medio ambiente internacional más propicio.

Durante el curso de las negociaciones, siempre nos hemos percatado de la presencia de las otras Potencias principales, tanto nucleares como no nucleares.

Muchos países, incluyendo los medianos y los pequeños, y desde luego, el Movimiento de los Países No Alineados y el Grupo intercontinental de los Seis, desempeñan un papel constructivo sumamente importante.

En Moscú nos sentimos complacidos por el número creciente de estadistas, de políticos, de partidos y de figuras públicas así como - quisiera destacarlo - de científicos, de personajes pertenecientes a la cultura, de representantes de los movimientos de masas y de diversas iglesias, y de activistas en la llamada diplomacia popular, que están dispuestos a asumir la carga de la responsabilidad universal.

A este respecto, creo que merece tomar en consideración la idea de convocar, con carácter regular y bajo los auspicios de las Naciones Unidas, una asamblea de organizaciones públicas.

No es nuestra intención simplificar la situación en el mundo.

Sí, la tendencia hacia el desarme ha adquirido un impulso poderoso y el proceso está logrando su propia fuerza. Sin embargo, todavía no es irreversible.

Sí, el deseo de desistir de la confrontación en favor del diálogo y de la cooperación es muy fuerte, pero aún dista mucho de haberse convertido en una característica permanente en la práctica de las relaciones internacionales.

Sí, el movimiento hacia un mundo no violento y no nuclear es capaz de transformar radicalmente la identidad política e intelectual de nuestro planeta. Pero sólo se han dado los primeros pasos e incluso ellos han tropezado con la desconfianza de ciertos sectores de influencia y han encontrado resistencia en todo esto.

El legado y la herencia del pasado continúan haciéndose sentir. Las profundas contradicciones y las raíces de muchos conflictos aún no han desaparecido. Y allí radica otro hecho fundamental, que es que un período pacífico irá surgiendo en el contexto de la existencia y de la rivalidad de los diferentes sistemas socioeconómicos y políticos.

Sin embargo, el impulso de nuestros esfuerzos internacionales y uno de los elementos claves de esta nueva filosofía, es que esta rivalidad adquiera la calidad de competencia razonable tomando debidamente en cuenta la libertad de elección y el equilibrio de intereses. En ese sentido, incluso se convertirá en algo más útil y productivo desde el punto de vista del desarrollo global.

De otra manera, si la carrera de armamentos sigue siendo como antes el componente fundamental, esta rivalidad será fatal. Más y más personas en todo el mundo - dirigentes y ciudadanos comunes - empiezan a entenderlo.

Concluyo mi primera intervención ante las Naciones Unidas con el mismo sentimiento que me embargaba cuando la inicié, un sentimiento de responsabilidad para con mi propio pueblo y para con la comunidad internacional.

Nos reunimos al finalizar un año que tanto ha significado para las Naciones Unidas y en vísperas de otro del que tanto todos esperamos.

Deseo creer que nuestras esperanzas se verán aunadas por nuestros esfuerzos mancomunados para poner fin a una era de guerras, de enfrentamiento y de conflictos regionales, de agresiones contra la naturaleza, de terror, de hambre y de pobreza, así como de terrorismo político.

Este es nuestro objetivo común y sólo unidos podemos alcanzarlo.

El PRESIDENTE: En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la importante declaración que acaba de formular.

El Sr. Mijail Gorbachev, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, es acompañado fuera del salón de la Asamblea General.

Se suspende la sesión a las 12.05 horas y se reanuda a las 12.15 horas.

TEMA 41 DEL PROGRAMA

APLICACION DE LAS RESOLUCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

El PRESIDENTE: Nos ocuparemos a continuación del tema 41 del programa, titulado "Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas".

Al respecto he recibido una carta del Representante Permanente de Chipre en la que solicita que el examen del tema se aplaze hasta el cuadragésimo cuarto período de sesiones.

De no oír objeciones, entenderé que la Asamblea General desea aplazar el examen del tema hasta el cuadragésimo cuarto período de sesiones e incluir dicho tema en el programa provisional de ese período de sesiones.

Así queda acordado.

El PRESIDENTE: Hemos concluido el examen del tema 41 del programa.

TEMA 38 DEL PROGRAMA (continuación)

CUADRAGESIMO ANIVERSARIO DE LA DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

El PRESIDENTE: Como recordarán los miembros de la Asamblea, el lunes 5 de diciembre hice un anuncio relativo a la celebración del cuadragésimo aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Teniendo presentes la importancia y el significado especiales de esa celebración que explican que se hayan inscrito en la lista de oradores un gran número de delegaciones, me gustaría volver a referirme a esta cuestión. Al mismo tiempo que mantengo y recalco mi llamamiento a las delegaciones para que sus declaraciones sean lo más cortas posibles - insisto: en vista del gran número de oradores -, sugiero a los miembros de la Asamblea que continuemos el examen de este tema en una segunda sesión mañana mismo. No obstante eso, requiero que la Asamblea decida pasar por alto el párrafo 7 de la resolución 42/131 en la que se decidió destinar una sesión plenaria durante el cuadragésimo tercer período de sesiones a esa celebración.

¿Puedo considerar que la Asamblea decide continuar la celebración en una segunda sesión?

No habiendo objeciones así quedará acordado.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.

